ALCALDÍA DE FUNZA	**ACTA DE REUNIONES**
	03-FR-04

PROCESO: Gestión en salud		**ACTIVIDAD: Comité de Estadísticas Vitales de Enero de 2026**
Fecha	**Lugar**	**Horario**
Enero 28 de 2026	**Centro Integrado de Servicios Sociales (CISS)**	11:20am a 11:45 am

ASISTENCIA		
Asistentes		**Ausentes**
Representante de UPGD-UI caracterizadas en el municipio (Centro Médico Colsubsidio, ESE Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, Dr. Julio Peñaloza, UI Carolina Peñaloza, UI Centro Médico regional Santa María) Directora de Salud publica Epidemióloga Secretaria de Salud de Funza Registradora municipal Representante de Las Comisarias de Familia Referentes de Salud Sexual; Crónicos; Salud Mental; Nutrición; APS, PAI, Salud Sexual y Reproductiva; Salud Laboral, Vigilancia Comunitaria, Líder Aps, profesional de apoyo a vigilancia epidemiológica de Secretaria de Salud de Funza		UI (ROHI IPS; Diagnostica IPS, Dr. Mauricio Achury; Dra. Eidy Tamayo) Representante de EAPB,
PORCENTAJE DE ASISTENCIA:	**Meta: 100%**	

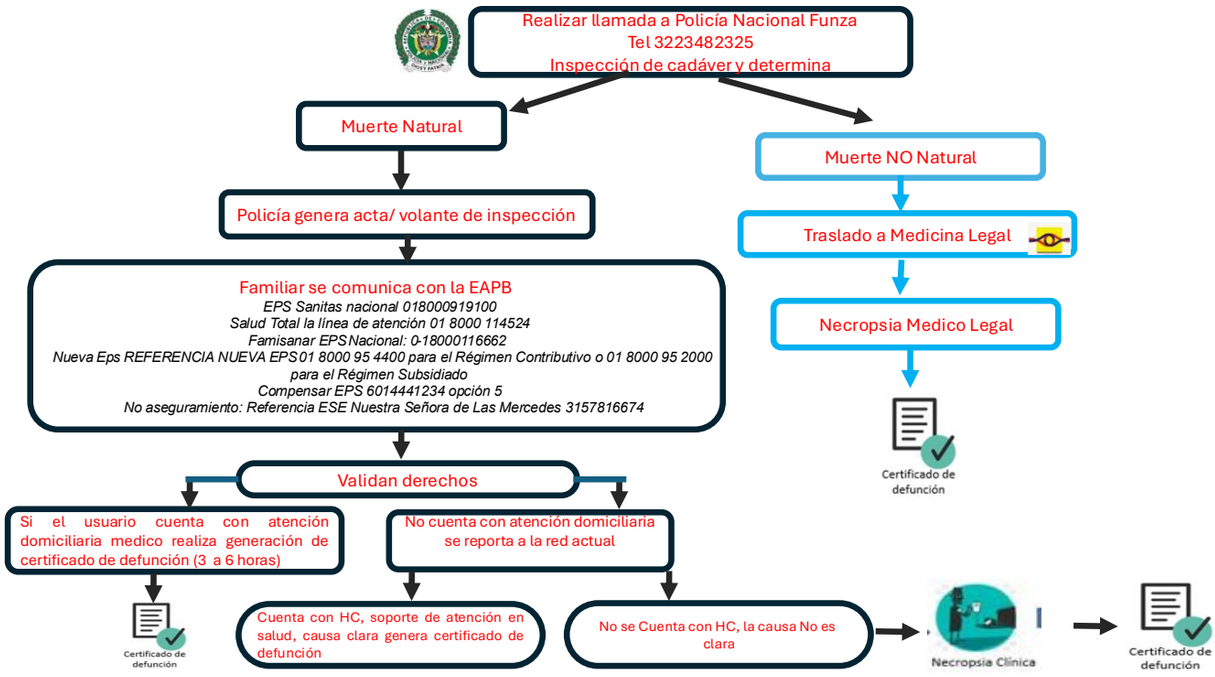
TEMAS	1. Verificación del Quorum 2. Comportamiento de la Vigilancia intensificada de Fin de año vigencia 2025-2026 Cundinamarca a cohorte de 15/01/2026 boletín de Secretaria Departamental de Salud 3. Socialización de los lineamientos de vigilancia epidemiológica 2026. 4. Proposiciones y varios

DESARROLLO

Se inicia el Comité de estadísticas vitales por parte la Epidemióloga Deysy Lorena Daza, dando cumplimiento al orden del día
Verificación del Quorum
Contando con la presencia de:
Representante de UPGD-UI caracterizadas en el municipio (Centro Médico Colsubsidio, ESE Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, Dr. Julio Peñaloza, UI Carolina Peñaloza, UI Centro Médico regional Santa María)
Directora de Salud publica
Epidemióloga Secretaria de Salud de Funza
Registradora municipal
Representante de Las Comisarias de Familia
Referentes de Salud Sexual; Crónicos; Salud Mental; Nutrición; APS, PAI, Salud Sexual y Reproductiva; Salud Laboral, Vigilancia Comunitaria, Líder Aps, profesional de apoyo a vigilancia epidemiológica de Secretaria de Salud de Funza

Se realiza socialización de la ruta de atención de fallecimiento en casa municipal

Ruta de fallecimiento en casa



Se recuerda la forma adecuada del diligenciamiento de la cadena causal

Causas de muerte

Causa Directa:

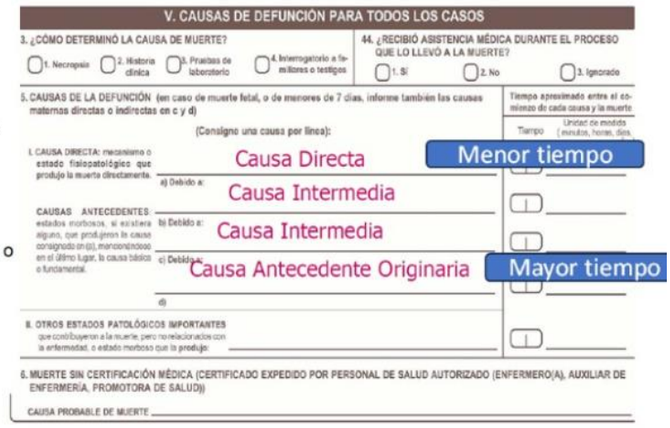
- Enfermedad o condición patológica que se registra en la primera línea o reglón a) que haya causado directamente la muerte y qué tuvo menos tiempo de duración.

Causa Intermedia o Interviniente:

- Es una enfermedad o condición que ha contribuido a la causa inmediata o directa.

Causa Antecedente:

- Se refiere a las afecciones ubicadas en la última línea utilizada en el certificado de defunción.



Las variables con mayor incidencia de errores

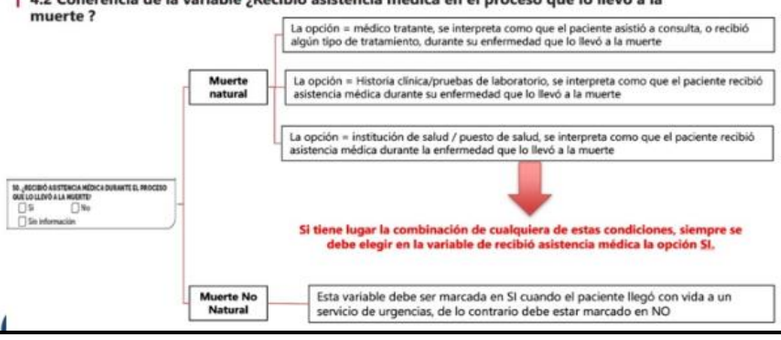
49. ¿CÓMO DETERMINÓ LA CAUSA DE MUERTE?	Hace referencia al procedimiento o la fuente utilizada para determinar las causas de muerte. **Necropsia:** Examen técnico-científico, externo e interno del cadáver que tiene como finalidad primaria determinar la causa de la muerte y la identificación del individuo. **Historia clínica:** documento en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. **Apoyo diagnóstico:** Resultados de pruebas de laboratorio e imágenes diagnosticas que indiquen la presencia de enfermedades que puedan haber causado la muerte. **Interrogatorio a familiares:** En ausencia de información clínica, se realiza interrogatorio a familiares con el fin de obtener información relevante sobre las causas posibles de la muerte (uso habitual de medicamentos, tratamientos, antecedentes de salud) **Vigilancia demográfica:** Hace referencia a la recuperación de información sobre el fallecimiento a través de visita de campo al lugar donde ocurre la defunción.	Selección a través de lista desplegable.

50. ¿RECIBIÓ ASISTENCIA MÉDICA DURANTE EL PROCESO QUE LO LLEVÓ A LA MUERTE?	Hace referencia a si el fallecido recibió asistencia médica durante el proceso que lo llevó a la muerte, independientemente del tiempo de duración de la atención. Sí No	



4. Componentes del certificado de defunción

4.2 Coherencia de la variable ¿Recibió asistencia médica en el proceso que lo llevó a la muerte ?



Gobernación de Cundinamarca

Certificados de Contingencia

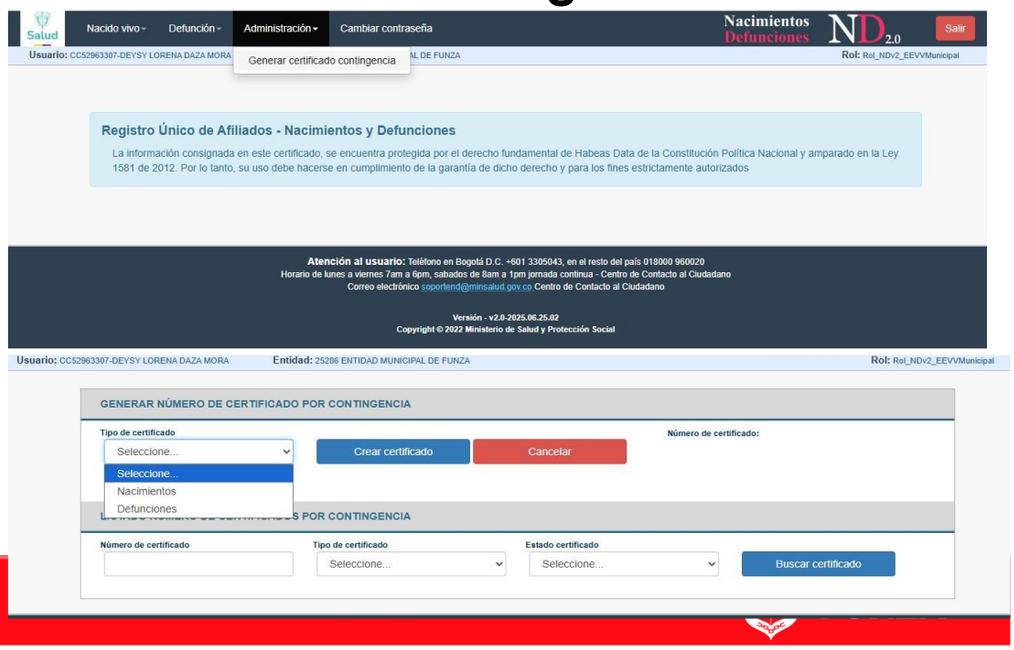
•Estadifico Vital: descarga e, ingresa y custodia

•Solo se tiene 3 meses para su uso

•Se debe llevar registro de fecha de descargue, fecha de uso, fecha de ingreso o fecha de vencimiento

• Se recomienda para fin de año tener descargado 3 tanto de nacimientos como defunciones

•Enviar reporte histórico de descargue al ente territorial



Se da por finalizado el comité de estadísticas vitales siendo las 11:45am con los siguientes compromisos

COMPROMISOS Y PENDIENTES		
Qué	**Quién**	**Cuando**
1. Realizar expedición de certificados de hechos vitales con oportunidad (antes de las 24 horas), calidad, en aplicativo RUAF ND	ESE Hospital Nuestra Señora de Las Mercedes de Funza	permanente
2. Contar con stock certificados de contingencia para expedición de certificado de nacido vivo y defunción para cuando se requiera	ESE Hospital Nuestra Señora de Las Mercedes de Funza	permanente

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	**Horario**	**Lugar**
Febrero de 2026	9:00am	Pendiente por definir

En constancia de lo expuesto, firman los participantes:

Nombre	Cargo	Firma
Anexo listado de asistencia.		

ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

Fecha: Enero 28 de 2026 | Duración: 10:30am-11:45am. | Lugar: Centro Integrado de Servicios

Tema: COVE y comité de convivencia 2026. | SECRETARÍA - OFICINA - ÁREA: Salud.

Objetivo:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	e-MAIL	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFIAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES SI	NO	FIRMA	OBSERVACIONES Y/O REGISTRO DE ELEMENTOS RECIBIDOS
1	Dayanna Maldonado	CC 1001282175	Colsubsidio	3023416986	[illegible]@colsubsidio.com			Dayanna M.	
2	Julio Peñaloza	13843281	CENTRO	3015259999	[illegible]@hotmail.com			Julio Peñaloza	
3	Carolina Peñaloza	1001983533	CENTRO	3003866334	[illegible]@gmail.com			Carolina Peñaloza	
4	Leidy Andrea Argello	1073558617	Hospital Funza	3108003659	saludpublica@hospitalfunza.gov.co	X		Leidy A.	Líder Salud pública
5	Laura Catalina Moreno	1073248514	CC Mi Centro	3104592196	[illegible]@gmail.com	X		Laura Moreno	Centro medico Santa Marias
6	Ana María Mira Ref	1073515249	Centro.	3122237726	[illegible]	x		[illegible]	Comisaria tercera Funza
7	Adriana Mª Martinez	1073582528	centro	3102296305	[illegible]	X		[illegible]	Apoyo salud publica
8	[illegible]	1030553192	centro	3102425583	[illegible]	X		[illegible]	Líder PAI-MCPI
9	Laura Pulido C 1020782761		CISS	3509351274	APSSalud@Funza-cundinamarca.gov.co	X		[illegible]	Coordinadora APS
10	Wendy Lorena Gomez	1073519902	CISS	3013755918	SSRSalud@Funza-cundinamarca.gov.co	X		[illegible]	Referente SSDSDR.
11	Daniela Duque Jaimes.	1073513979	CISS	3192867762.	saludpublica@funza-cundinamarca.gov.co	X		[illegible]	Directora de Salud Pública
12	Mira Barragán Pineda	1001330695	CISS	3224459330	[illegible]	X		[illegible]	Salud Pública
13	Maria Alejandra Alba	1018438694	CISS	3115114155	saludmentalfunza@gmail.com	X		[illegible]	Referente Salud Mental
14	Natalia Cruz Robles	1001189425	CISS	3103048123	[illegible]	X		[illegible]	Referente a salud Mental
15	Diana Marcela Izquierdo	52985425	CISS	3138861594	saludmentalfunza@gmail.com	X		[illegible]	Referente salud Mental

¿Se cumplieron con el objetivo? SI NO

"Nombre, Cargo y Entidad que realiza la Actividad"

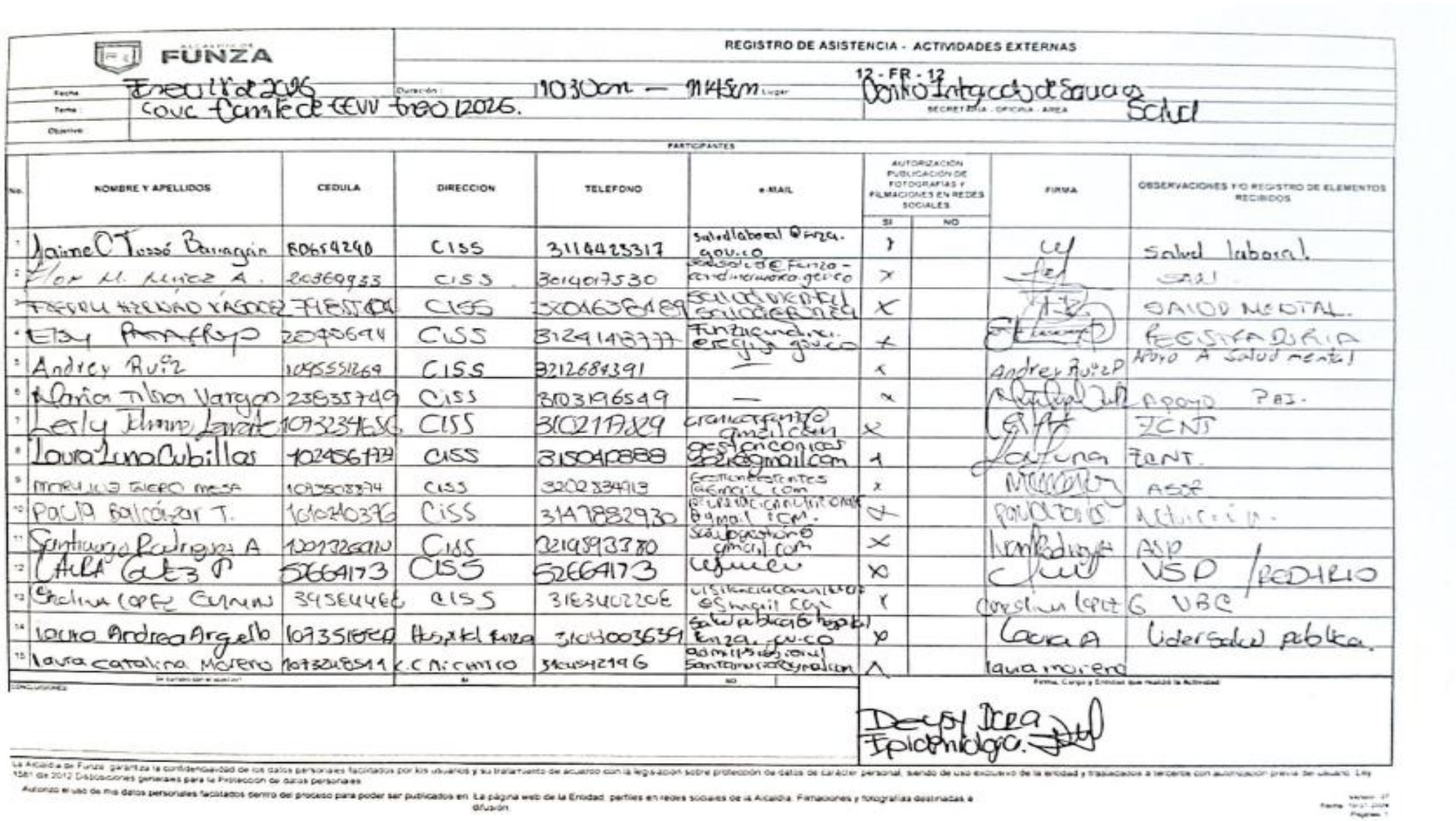
CONCLUSIONES

Dep/ Vacuna Fiebre Amarilla

La Alcaldía de Funza garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales

Autoriza el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, Filmaciones y fotografías obtenidas a difusión

Versión 07
Fecha 19-01-2024
Página 1



FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

Fecha: Enero 17 de 2026 — Duración: 1030am — 1145am — Lugar: Centro Integración de Salud

Tema: Conv. Comité de ESAV trim 2026. — SECRETARÍA - OFICINA - ÁREA: Salud

Objetivo:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	e-MAIL	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES SI	NO	FIRMA	OBSERVACIONES Y/O REGISTRO DE ELEMENTOS RECIBIDOS
1	Jaime C Tessé Barragán	80654240	CISS	3114423317	saludlaboral@funza.gov.co	X			Salud laboral
2	[illegible]	20360933	CISS	3014017530	[illegible]	X			[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	CISS	[illegible]	[illegible]	X			SALUD MENTAL
4	[illegible]	20490914	CISS	3124141777	[illegible]	X			RECEPCIONISTA
5	Andrey Ruiz	1095551269	CISS	3212684391	—	X		Andrey Ruiz P	APOYO A salud mental
6	[illegible]	23835749	CISS	3103196549	—	X			APOYO PAI.
7	[illegible]	[illegible]	CISS	3102177829	[illegible]	X			ICNT
8	Laura Luna Cubillos	1024561773	CISS	3150420888	[illegible]	X			ICNT.
9	[illegible]	1093508874	CISS	3202834919	[illegible]	X			ASF
10	PAOLA Balcázar T.	1010240396	CISS	3147882930	[illegible]	X			ACTIVIDAD.
11	[illegible]	[illegible]	CISS	3219893380	[illegible]	X			ASP
12	[illegible]	52664173	CISS	52664173	[illegible]	X			VSP / PEDIATRIA
13	[illegible]	[illegible]	CISS	[illegible]	[illegible]	X			UBC
14	Laura Andrea Argello	1073518564	Hospital Funza	3104003659	[illegible]	X		Laura A	Liderazgo pública.
15	laura catalina Morero	1073248511	C.S. Chirco	3104942196	[illegible]	X		laura morero	

CONCLUSIONES

Firma, Cargo y Entidad que realizó la Actividad

Dep. Prog. Epidemiología.

La Alcaldía de Funza garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, Filmaciones y fotografías destinadas a difusión